

IDENTIFICACIONES PARA VOTAR EN NUEVO MEXICO

NO SE REQUIERE IDENTIFICACIÓN PARA LA MAYORÍA DE LOS VOTANTES

SI ESTÁ VOTANDO POR PRIMERA VEZ EN UNA ELECCIÓN FEDERAL:

1. La forma de Registro de Votante requiere lo siguiente en esta orden:

- Número de licencia de conducir actual o
- Número de identificación del estado actual o
- Los últimos 4 dígitos de su número de seguro social o
- Si no, tendría que solicitar un número asignado por el estado

2. Si va a votar en persona y usted no ha proveído la información en la sección #1, tendrá que mostrar:

- Identificación con foto actual o
- Copia de la factura de servicios públicos, extracto bancario, cheque de pago o documento gubernamental actual*

3. Si va a votar por correo y usted no ha proveído la información en la sección #1, tendrá que proveer una copia actual de una:

- Identificación con foto o
- Factura de servicios públicos, extracto bancario, cheque de pago o documento gubernamental*

* Tiene que mostrar su nombre y dirección

Helpline@VoteRiders.org

A partir de enero de 2022

VOTERIDERS

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS PARA OBTENER AYUDA
GRATUITA CON IDENTIFICACIONES DEL VOTANTE

Consiga su identificación • Se Cubren los Costos • Consiga sus documents

Llame o mande un mensaje de texto al 844-338-8743
Escanee para información sobre votaciones
por correo 



VoteRiders.org